H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el libro *"Comando 22 de junio"* escrito por Jorge Binaschi y Matías Rodriguez, oriundos de la Ciudad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo el libro *Comando 22 de junio* escrito por Jorge Binaschi y Matías Rodriguez, autores inéditos de la localidad de Pehuajó. El prólogo es de Héctor Bracamonte, ex jugador de Boca Juniors, y el dibujo de tapa es una pintura del artista Claudio Rengach.

La obra relata una travesía en la provincia de Buenos Aires de un grupo de seguidores del Indio Solari que deciden secuestrar a Diego Armando Maradona en la clínica donde lo tienen encerrado su abogado y su médico, para llevarlo a un campo y ayudarlo a recuperarse y escapar de ese cautiverio. Para ello deciden aprovechar el caos en las rutas y el ruido en los medios generados por una "misa" ricotera en Olavarría.

Algunos elementos de la obra como una casa operativa en un campo del llano bonaerense, que recuerda a la de *Timote* de José Pablo Feinmann, una persecución, un club de fútbol de Pehuajó, una batalla campal entre hinchas y policias, un muerto que cae de un cajón, un helicóptero, una explosión, le dan marco a un relato vertiginoso y por momentos disparatado.

Según los propios autores, la obra es “una ucronia y una utopía maradoniana y ricotera, una fantasía que desciende del sueño de los argentinos. Y por encima de todo, una historia de amor y amistad”.

La novela será publicada por Indómita Luz Editorial, un sello cooperativo nacido hace 7 años en el seno de la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEP), y será presentada el día 22 de junio de 2023 en el Cine Zurro, de la ciudad de Pehuajó.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Comando 22 de junio es una invocación a nuestra cultura nacional y un ejemplo de trabajo artístico autogestivo.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.